

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 18 de octubre de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Tendido de vías férreas y de grúas en el muelle Transversal, más las de acopio y clasificación de material y de enlace con las de la Renfe», en el puerto de Tarragona.

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 19 de septiembre de 1961,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Tendido de vías férreas y de grúas en el muelle Transversal, más las de acopio y clasificación de material y de enlace con las de la Renfe» en el puerto de Tarragona, en la provincia de Tarragona, al mejor postor, «Construcciones A. M. S. A.», en la cantidad de nueve millones novecientos setenta y dos mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y cinco céntimos (9.972.333,35), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de once millones ochocientos tres mil quinientas cincuenta y nueve pesetas con setenta y cuatro céntimos (11.803.559,74) representa una baja de un millón ochocientos treinta y un mil doscientas veintiséis pesetas con treinta y nueve céntimos (1.831.226,39) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 18 de octubre de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Primer trozo del muelle de ribera», en el puerto de Corcubión.

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 19 de septiembre de 1961.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Primer trozo del muelle de ribera», en el puerto de Corcubión, en la provincia de La Coruña, al mejor postor, «Rodolfo Lama, Construcciones, S. A.», en la cantidad de tres millones ochocientos mil pesetas (3.800.000), que, en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de cuatro millones quinientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas veintituna pesetas con cinco céntimos (4.558.421,05), representa una baja de setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientas veintituna pesetas con cinco céntimos (758.421,05) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 18 de octubre de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Prolongación del dique muelle de abrigo en el puerto de Burela, trozos segundo y tercero».

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 19 de septiembre de 1961,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Prolongación del dique de abrigo en el puerto de Burela, trozos segundo y tercero», en la provincia de Lugo, al mejor postor, «Construcciones Varela Villamor, S. A.», en la cantidad de veintiséis millones cuatrocientas sesenta y nueve mil trescientas cuarenta y dos pesetas con noventa céntimos (26.469.342,90), que, en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de treinta y seis millones ochocientos catorce mil ciento seis pesetas con noventa y cinco

céntimos (36.814.106,95) representa una baja de diez millones trescientas cuarenta y cuatro mil setecientas sesenta y cuatro pesetas con cinco céntimos (10.344.764,05) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 18 de octubre de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Muelle para embarcaciones menores», en el puerto de Jávea.

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 19 de septiembre de 1961.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Muelle para embarcaciones menores» en el puerto de Jávea, en la provincia de Alicante, al único postor, don Manuel García Martínez, en la cantidad de un millón trescientas setenta y cinco mil pesetas (1.375.000), que, en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de un millón seiscientos setenta y siete mil seiscientos veintidós pesetas con siete céntimos (1.677.622,07), representa una baja de trescientas dos mil seiscientos veintidós pesetas con siete céntimos (302.622,07) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Ampliación del abastecimiento de aguas a la villa de Ampuero (Santander)».

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la su-
basta de las obras de «Ampliación del abastecimiento de aguas a la villa de Ampuero (Santander)» a «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 1.372.535 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.794.507,69 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1961. — El Director general,
F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Regadío en Ruesga (Palencia)» a don Paulino Rabanal Luis.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la su-
basta de las obras de «Regadío en Ruesga (Palencia)» a don Paulino Rabanal Luis, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 486.290,59 pesetas, con coeficiente de 1,444, siendo el presupuesto de contrata de 336.673,08 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1961. — El Director general,
F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.